



GACETA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

No. 79 Ciudad Universitaria, 04510 México, DF.

ISSN 0185-2779

AGOSTO DE 1984

6 SET. 1984

III CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA



Convocada por la Unión de Universidades de América Latina, y auspiciada por la Universidad Nacional Federico Villarreal, de Lima, Perú, la III CONFECPAL se realizará los días 18 al 22 de noviembre del actual, en el Programa Académico de Contabilidad de dicha universidad peruana.

El tema general del evento será: **EL CONTADOR PÚBLICO DEL MAÑANA PARA AMÉRICA LATINA**, el que ha sido subdividido en:

- Tema I: “La formación universitaria del contador público y su énfasis en el área financiera”;
- Tema II: “Las especializaciones en la formación universitaria del contador público y los estudios de postgrado”; y
- Tema III: “La formación del contador público para el área gubernamental”.

En la III CONFECPAL podrán participar todas las facultades, escuelas, departamentos y programas de Contaduría Pública de las universidades latinoamericanas con trabajos sobre el temario antes mencionado.

Las delegaciones que participarán en esta III Conferencia se integrarán por tres miembros.

Las delegaciones de instituciones de universidades afiliadas constarán de un delegado oficial y dos observadores; mientras que las de instituciones de universidades no afiliadas tendrán la calidad de observadores.

El delegado oficial tendrá dere-

cho a voz y voto, mientras que los observadores sólo tendrán derecho a voz.

La inscripción al evento será de US \$25.00 por persona.

Para cada tema habrá dos ponentes. Las personalidades latinoamericanas invitadas con este fin, de presentar ponencias, son: Pedro Lozada Valle (Lima, Perú), y Francisco Herrera Jurado (Guayaquil, Ecuador), para el tema I; Alfredo Adam, Adam (México), y Armenio Chávez de Paz (Lima, Perú), para el tema II; Rolando F. Galli Rey (Mendoza, Argentina), y Manuel Luna Victoria Sánchez (Lima, Perú), para el tema III.

Las sesiones de la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina se desarrollarán los mismos días que las del II Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, lo que las hará más enriquecedoras.

Las mismas tendrán lugar de acuerdo al siguiente calendario.

Domingo 18 de noviembre:

de 9:00 a 13:00 hs.: inscripción de delegados (conjunta); y a las 18:00 hs.: sesión preliminar (conjunta).

Lunes 19 de noviembre:

de 9:00 a 10:00 hs.: ceremonia inaugural (conjunta); de 10:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL - Primera sesión plenaria. Presentación del tema I: “La formación universitaria del contador público y su énfasis en el área financiera”.

Discusión en lo general; de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO - Primera sesión plenaria. Presentación de trabajos libres sobre el tema general: **La investigación contable: su importancia y sus perspectivas.**

Martes 20 de noviembre:

de 9:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL - Segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: “Las especializaciones en la formación universitaria del contador público y los estudios de postgrado”. Discusión en lo general; de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO - Segunda sesión plenaria. Presentación de trabajos libres sobre el tema general: “La investigación contable: su importancia y sus perspectivas”.

Miércoles 21 de noviembre:

de 9:00 a 13:00 h.: III CONFECPAL - Tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: “La formación del contador público para el área gubernamental”. Discusión en lo general; de 16:00 a 19:00 hs.: II CONGRESO - Tercera sesión plenaria. Presentación de trabajos libres sobre el tema general: “La investigación contable: su importancia y sus perspectivas”.

Jueves 22 de noviembre:

de 9:00 a 13:00 hs.: III CONFECPAL - Cuarta sesión plenaria. Relato general. Sesión de negocios. Elección de nueva sede; Ceremonia de clausura (conjunta).

IV CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA DE AMÉRICA LATINA

Organizada por la Unión de Universidades de América Latina, contando con las auspicios de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú, la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina se llevará al cabo los días 4 al 8 de noviembre de 1984 en la sede de la antedicha universidad.

El tema general de la reunión será: EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO; el que, para un mejor tratamiento ha sido subdividido en tres: "Orientación social en la formación del ingeniero"; "Procedimientos alternativos en la preparación del ingeniero", y "Ventajas y desventajas de la diversificación de las carreras de Ingeniería".

En este evento podrán presentar trabajos, sobre el antes citado temario, todas las facultades, escuelas de Ingeniería y establecimientos equivalentes de América Latina.

En la IV Conferencia habrán ponencias oficiales, que constituirán documentos sujetos a las deliberaciones de la misma; así como comentarios oficiales.

Para el Tema I el ponente será el ingeniero Manuel Angel Yadarola (Argentina), el comentarista, el doctor Carlos del Río Cabrera (Perú).

Para el Tema II, la ponencia oficial será presentada por el doctor Oscar M. González Cuevas (México), y el comentario será por el doctor Francisco Sagasti M. (Perú).

Para el Tema III el ponente será el doctor Marcius Fantozzi Giorgetti (Brasil), estando todavía sin confirmar el comentarista oficial de esta ponencia.

El calendario de esta conferencia será el siguiente:

Domingo 4 de noviembre:

de 10:00 a 13:00 hs.: inscripción de delegados; a las 19:00 hs.: ceremonia inaugural

Lunes 5 de noviembre:

de 9:00 a 10:00 hs.: sesión preliminar;
de 10:00 a 12:30 hs.: primera sesión plenaria. Presentación del tema I: "Orientación social en la formación

del ingeniero". Discusión en lo general;

de 15:30 a 19:00 hs.: segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Procedimientos alternativos en la preparación del ingeniero". Discusión en lo general.

Martes 6 de noviembre

de 9:00 a 12:30 hs.: tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "Ventajas y desventajas de la diversificación de las carreras de Ingeniería". Discusión en lo general;

de 15:30 a 19:00 hs.: trabajo de comisiones.

Miércoles 7 de noviembre:

de 9:00 a 12:30 hs.: trabajo de comisiones; de 15:30 a 19:00 hs.: trabajo de comisiones.

Jueves 8 de noviembre:

de 9:00 a 11:00 hs.: cuarta sesión plenaria. Presentación del relato general. Acuerdos y conclusiones; de 11:00 a 12:30 hs.: ceremonia de clausura.

AIU: XLI REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tal como ya se ha informado en la Gaceta UDUAL No. 77, correspondiente a los meses de abril-mayo del presente año, la XLI Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades se celebró los días 7 al 11 de abril en la Ciudad de México.

La ceremonia inaugural tuvo lugar el día lunes 9, a las 10:00 hs., en el Palacio de Minería.

En la misma hicieron uso de la palabra el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el doctor Blagovest, Sendov, presi-

dente en activo de la AIU. Finalmente, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República Mexicana, declaró inaugurados los trabajos de la reunión.

A continuación transcribimos los discursos pronunciados por Rivero Serrano y Sendov.

PALABRAS DEL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO

Señor licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,

Señor licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública,

Señor doctor Guillermo Soberón Acevedo, expresidente de la Asociación Internacional de Universidades y secretario de Salubridad y Asistencia,

Señor doctor Martin Meyerson, vicepresidente de la Asociación

Internacional de Universidades y presidente en funciones,

Señor doctor Blagovest Sendov, vicepresidente de la Asociación Internacional de Universidades y presidente en funciones,

Distinguidos miembros del
presidium;

señoras y señores:

La Asociación Internacional de Universidades congrega a los dirigentes de más de 816 instituciones de educación superior de 120 países de todo el mundo. En sus reuniones periódicas analiza diversas materias relacionadas con la vida universitaria, tales como sus responsabilidades educativas, los diversos tipos de investigación que la mayoría de las instituciones realiza, así como los esfuerzos dirigidos a preservar y difundir los valores culturales universales nacidos de la convergencia en la geografía y en el tiempo de las diversas culturas; en algunos casos, se añade a aquellos esfuerzos la responsabilidad de conservar y acrecentar los valores surgidos de la propia cultura nacional o regional.

La Asociación, así, representa la suma de los valores de la Universidad actual, una institución preocupada por vincular con mayor intensidad y de manera óptima su tarea educativa con la formación de ciudadanos capaces, cuya actuación vital contribuya al desarrollo integral del mundo moderno; de encontrar, en sus tareas de investigación, las respuestas más idóneas a los problemas del avance científico y a la innovación tecnológica de la sociedad a la que sirven y, dentro de la diversificación de las tareas de la universidad moderna, configurar la cultura de corte renacentista —aquella que surge de la conjunción de los valores humanistas y sociales con la ciencia y la tecnología del presente—.

Grande es, sin duda, la responsabilidad actual de la Universidad.

La presente reunión convoca a los dirigentes de la Asociación en una reunión de administración que será preparatoria a la conferencia mundial programada para efectuarse en 1985 en Los Angeles, California, Estados Unidos de Norteamérica, y que será similar a la efectuada en Manila, Filipinas, en agosto de 1980, durante la cual fue electo presidente mundial de la Asociación el entonces rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo. De entonces parte el compromiso institucional que tuve el honor de ratificar en Múnich en

1983, de ofrecer la sede y la hospitalidad de nuestra universidad a la Asociación Internacional de Universidades para realizar esta reunión de sus cuerpos directivos, a quienes hoy tengo la satisfacción de dar la bienvenida.

En forma paralela, un grupo de rectores mexicanos analizará el tema escogido por la Asociación para la mesa de discusión que al final se realizará entre rectores visitantes y rectores del país.

La Universidad Nacional Autónoma de México añade a sus labores tradicionales, y como respuesta a las necesidades de una sociedad en proceso continuo de expansión, la de planear con la mayor exactitud todos los aspectos de su actividad cotidiana; la de vincular con mayor precisión sus esfuerzos con las necesidades de una colectividad moderna y cambiante. Para alcanzar esto es necesario desarrollar la ciencia y la tecnología de la era actual vigilando que no pierda las características que mejor satisfacción den a nuestra forma de vivir; formando recursos humanos necesarios para alcanzar un desarrollo integral y balanceado, y todo esto conservando como esenciales para la vida nacional los valores universales y aquellos derivados de nuestras raíces, de nuestras tradiciones, de nuestras costumbres, atentos siempre a que México acceda a la cultura moderna, sin perder su forma de ser.

Por otra parte, nuestra Universidad se halla comprometida en un proceso de reforma que abarca todos los aspectos de su vida institucional e intenta —a través de más de 60 proyectos— superar los problemas que se presentan en el campo de la docencia, ampliar el ámbito y los aspectos organizativos de la investigación, promover la innovación tecnológica más adecuada a nuestro perfil de sociedad y contribuir decididamente a la difusión de los valores reales de la cultura universal y los de la cultura surgida de nuestra propia tradición, dentro y fuera de la Universidad.

Asimismo, revisa sus servicios de apoyo integrados básicamente por su forma de organización, su sistema administrativo y su financiamiento, las fuentes de este último —se ha considerado cuidadosamente— deben, dentro de ciertos límites, diversificarse.

El proceso de reforma se inició

hace cuatro meses, cuando fue aceptado por el Consejo Universitario. Desde entonces se han efectuado 541 foros de consulta sobre los diversos proyectos, apoyados por 1.499 documentos con opiniones razonadas sobre los mismos, que han enriquecido su planteamiento original. La semana pasada quedaron constituidos los tres primeros proyectos; el que contempla la creación de un Comité de Ediciones y de una Política Editorial, el Consejo Consultivo de la Coordinación de Extensión Universitaria y el Programa Emergente del Libro de Texto. En este momento se encuentran ya en prensa los primeros títulos de este programa.

La Universidad está cumpliendo con la tarea de autoevaluación y renovación que decidió emprender en el ámbito de acción que consolida su autonomía y eleva su fuerza moral frente a la sociedad.

La renovación de su vida es la acción propia y natural de una institución que conjunta los valores intelectuales y el peso de la presencia secular de la misma en la vida de México ante la crisis.

El país vive la parte que le corresponde dentro de una grave crisis económica internacional. La ha tomado con gran seriedad, aceptando la necesidad de reorientar su rumbo en muchos aspectos de la vida nacional; esto es, hacer más austera y apegada a nuestras prácticas la vida social. Abandonando la copia de los modelos consumistas; forzarnos a producir más de lo que antes necesariamente importábamos; y ser todos más eficientes y responsables en el cumplimiento de nuestra tarea cotidiana, cualquiera que sea el nivel en que la desempeñemos.

En necesario señalar que cuando todos produzcamos más de todo: más satisfactores, más empleos y alcancemos mejor organización, capacidad y preparación en lo que estamos obligados a hacer en lo material, en lo intelectual y en lo espiritual, seremos capaces de vencer la crisis y podremos ofrecer a las mayorías una mejor distribución de la riqueza para acceder a una sociedad más justa.

La contribución que puede hacer la Universidad para alcanzar esta meta es, indudablemente, superar la calidad de su quehacer cotidiano, esto es lo que lleva implícito su gran tarea de renovación. → 4

La de los intelectuales es contribuir a encontrar los caminos que en la crisis conduzcan a desarrollarnos en las diversas áreas que al país convienen dentro de nuestro modelo de modernidad, sin perder nuestro carácter y tradiciones.

Los universitarios no hemos permanecido al margen de la crisis económica del país; no hemos tomado la austeridad como pretexto para refugiarnos en la apatía y la mediocridad. En años económicamente difíciles para el desarrollo de nuestra tarea, nos hemos echado auestas la obligación de revisar, de evaluar nuestro trabajo y proponernos entre todos un plan de superación.

La Universidad está presente con su esfuerzo renovador en el ámbito nacional.

Nuestra institución, consciente de su responsabilidad en el ámbito nacional y precisamente por su convicción profundamente nacionalista, se solidariza con la posición internacional de México en aspectos ya tradicionales en este ámbito como: la solución pacífica de las controversias surgidas entre las naciones, la autodeterminación en el modelo de desarrollo que elijan los países americanos. La fuerza moral que históricamente asiste a quien usa la razón como fuerza contra la razón de la fuerza, que en ocasiones pretende imponer una u otra ideología preponderante en un mundo polarizado.

El país ha aprendido, en casi dos siglos de vida independiente, que debe mantenerse en guardia, con-

jugando pragmáticamente sus intereses nacionales dentro de la geopolítica en que vive. Situación que lo obliga por la cercanía relativa de las comunicaciones del mundo de hoy, a mantener su independencia de decisiones frente al poderoso: cercano o lejano, y negociar desde una base más amplia su vida económica en el complejo mundo de la economía mundial.

La igualdad jurídica de los estados, el respeto al derecho internacional, la no intervención extranjera en los problemas propios de cada nación, han sido valores tradicionales de la política exterior de México con los que coincide plenamente la tradición del pensamiento universitario.

El esfuerzo realizado por México y un grupo de países latinoamericanos: Venezuela, Colombia y Panamá, para buscar una solución pacífica, independiente, sin presiones a los problemas de los países centroamericanos, ha contado con un amplio respaldo internacional en sus gestiones para salvaguardar la paz en el área, y constituye el precedente de una política internacional valiente y conciliadora, razonable y responsable, que hoy se abre con espíritu de solidaridad latinoamericana, a un proyecto de unión noble y generoso para proponer la solución de problemas semejantes a través del apoyo entre pueblos hermanos. La Universidad, guardián del viejo ideal de la unión latinoamericana no oculta su júbilo por este encuentro.

La unión de los países latinoamericanos en un esfuerzo conjunto

que tenga como fin estudiar y resolver problemas económicos, de desarrollo e independencia tecnológica, de educación y salud para las mayorías, de estudios paralelos en problemas de alimentación, de población y de energéticos, entusiasma a los miembros de una universidad latinoamericana por vocación y por esencia, la Universidad reafirma el encuentro del águila y el cóndor en su escudo.

Si compartimos raíces, costumbres y problemas con la mayoría de los pueblos americanos, también podemos compartir soluciones, esperanzas y decisiones; las realidades de un mañana tan cercano como nuestro empeño y trabajo por conquistarlo; en esta labor, la cultura ha sido y seguirá siendo un lazo inigualable.

El ámbito de una reunión internacional de universidades parece el sitio propicio para estas reflexiones: los intelectuales, los universitarios mexicanos, apoyamos los esfuerzos de paz, de diálogo, de concordia, de libertad que se manifiesten en cualquier región del mundo, pero por vocación nos sentimos ampliamente solidarios con la organización democrática y libre de los pueblos de América Latina.

Se inicia hoy la reunión de directivos de la Asociación Internacional de Universidades. Hago votos por que su trabajo contribuya a asegurar una reunión de elevado nivel académico en la conferencia mundial a efectuarse el año próximo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL
ESPÍRITU"**

PALABRAS DEL DOCTOR BLAGOVEST SENDOV

Es privilegio y honor para mí estar ante ustedes en la inauguración de la XLI Reunión de la Comisión de Administración de la Asociación Internacional de Universidades.

Tenemos muchas razones para estar ligados particularmente a este país y a su ciudad capital. No olvidamos que fue aquí en México, en 1947, que el doctor Jaime Torres Bodet tomó la iniciativa de dar nacimiento a nuestra Asociación. Fue entonces cuando la decisión tomada por la Conferencia General de la UNESCO, que llevó al encuentro de funcionarios de las universidades en Niza en 1950, lo que creó formalmente la AIU. En la reunión de Niza, el doctor Torres Bodet ofreció un discurso de gran impacto

que continúa vigente por su intemporalidad y su alto propósito. Diez años después, en 1960, la Universidad Nacional Autónoma de México, con todo el apoyo de su gobierno y gente de México, que generosamente recibieron la III Conferencia General de la Asociación; fuimos honrados con la presencia del entonces presidente López Mateos en la ceremonia inaugural y del doctor Nabor Carrillo Flores, entonces rector de la Universidad y quien fue electo vicepresidente de la Asociación. La siguiente ocasión, en que la Asociación disfrutó de su generosa hospitalidad fue en 1978, en el "Seminario de nuevas corrientes y nuevas responsabilidades para universidades de América Latina".

Tuvimos el privilegio de organizar esta reunión conjuntamente con la UNESCO y con el invaluable apoyo de la Universidad Nacional, así como de la Unión de Universidades de América Latina, bajo la presidencia del doctor Guillermo Soberón y la secretaría general del fallecido doctor Efrén C. del Pozo. En ese entonces, el evento también fue honrado con la presencia del presidente López Portillo y la del secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana.

Dos años más tarde, en 1980, durante la Conferencia General de la Asociación en Manila, el doctor Guillermo Soberón fue electo presi-

dente de la AIU. Las extremadamente importantes responsabilidades que le fueron encomendadas lo llevaron, dicho de algún modo, "en reserva", y es por esa razón que hoy tengo el honor de dirigirme a ustedes. Pero los que estamos hoy aquí reunidos sabemos muy bien que él continúa con eficiente discreción vigilando los intereses y, si puedo decirlo así, la salud de la Asociación. Estamos orgullosos de contarle entre los amigos valiosos y de confianza.

Pero nuestro afecto a esta gran ciudad y a México no es sólo aquello del agradecimiento y apreciación. Es también aquella de la curiosidad, del interés; de fascinación por un país que es el fruto de una síntesis cultural eminentemente original. Efectivamente, es impactante que culturas que poseen tan diferentes y pronunciadas características pudieran al final encontrar una tierra común. Es cierto que las apariencias son engañosas: las culturas indígenas eran bastante diversas, y la cultura española aparentemente tan orgullosa y autosuficiente, impresa en su arquitectura, lenguaje y música —de cultura árabe—.

Como miembros de universidades y funcionarios de la AIU profesamos lo que ha venido a llamarse el diálogo de las culturas. Y así es sin decir que queremos que esto sea un diálogo pacífico y, al mismo tiempo, un instrumento de paz y una expresión de paz. Debemos reconocer que la síntesis cultural a la que me refiero fue acompañada de violencia, masacre y opresión. La química de esta síntesis cultural aún permanece como un gran misterio. Pero también debe ser dicho, afortunadamente, que la violencia y la opresión no son la explicación

de esto. ¿Qué acaso ellos, quizás, tuvieron un efecto retardado? Es evidente, cuando menos, que no maniobraron de la misma manera a través de todo el continente americano. Yo mismo vengo de un país que de ninguna manera fue marcado de una manera similar con siglos de opresión y ocupación extranjeras.

Otra pregunta, de algún modo embarazosa, podría tener importancia en el papel del entendimiento. ¿Necesitan otras culturas entenderse entre ellas profundamente para poder fusionarse? ¿o los errores creativos quizá den un encubrimiento de protección para el surgimiento de una nueva entidad, diferente a sus componentes iniciales?

Naturalmente, no penetraremos todos estos secretos en los pocos días que estaremos aquí. Pero cualquiera que llegue a México puede sentir que el país ofrece un espléndido reto simulado a la imaginación.

Tendremos otras oportunidades para expresar nuestro aprecio al doctor Octavio Rivero Serrano y a la Universidad. Quisiera aprovechar su presencia, señor presidente, para expresarle y a través de usted a su gobierno y al pueblo de México nuestro profundo agradecimiento por esa cordial y calurosa bienvenida que nos brindaron. El estar con nosotros es un gran testimonio de su interés personal en la educación superior.

Usted acertadamente lleva un orgullo especial de la Universidad Nacional y de su larga y distinguida historia. Este edificio sirve como muestra para recordar que la Universidad fue fundada en el siglo XVI. Hace treinta años que se cambiaron a la Ciudad Universitaria. En un principio hubo temores que el cambio fuera innecesariamente extravagante y ambicioso. Esos temores se desvanecieron rápidamente

te y desde 1945 la Universidad ha ido creciendo paso a paso con discreción y enérgico esfuerzo para lograr mayores niveles en la educación y la investigación.

La educación superior, claro, no es el único terreno de la UNAM. Por el contrario, su sola existencia ha proporcionado un incentivo a otras universidades públicas y privadas para atender con vigor renovado el crecimiento del número de estudiantes en todo el país. Su propio énfasis en la calidad se ha combinado con el constante crecimiento de otros centros de excelencia especializados en la educación. La Asociación Internacional de Universidades está agradecida con las instituciones mexicanas, las cuales son miembros de esta Asociación, por su leal y activo apoyo. Cada una a su manera tiene una contribución especial que hacer a la **cooperation** de la universidad internacional y al progreso del saber.

Estamos conscientes que las relaciones entre los gobiernos y las universidades no siempre están libres de tensión, quizás porque cada uno trabaja en diferentes perspectivas de tiempo. Pero también estamos conscientes que deben trabajar juntos. Una de las funciones más útiles de las universidades es la de estimular a los gobiernos a que estén alertas de las necesidades del saber, de la ciencia y de las culturas entre las sociedades. Lejos de mirar atrás con nostalgia la imagen de la Torre de Marfil, podemos, yo creo, atender a las palabras pronunciadas por el doctor Torres Bodet en nuestra conferencia de fundación en 1950: "es claro que más allá de poner en duda que la educación deber de ir de la mano de la política, en el más amplio sentido de la palabra y alto sentido, denotando en principio una filosofía de la vida y un arte de vivir para el hombre en la sociedad".

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA

El día 13 de julio próximo pasado se realizó una conferencia de prensa en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, en donde el doctor Eduardo Meyer

Maldonado, rector magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dio a conocer un libro de dos destacados profesionales del Derecho, el licenciado Edmundo

Vázquez Martínez, ex rector de esta alta casa de estudios guatemalteca, y el doctor Jorge Mario García Laguardia, autor de numerosos

textos relativos a Derecho Constitucional, y actualmente docente e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El libro presentado es un estudio de carácter histórico, doctrinario y comparativo, predominantemente

jurídico, en donde, también, se tienen en cuenta los aspectos sociales y políticos "de diversas instituciones primordiales en un texto constitucional" *.

En el mismo se proponen los lineamientos generales para una constitución democrática; entre los

que se destacan los relativos a Derechos Humanos, partidos políticos, y regulación constitucional de la Universidad de San Carlos.

* Comunicado de prensa. No. 169/84, p. 1 Universidad de San Carlos de Guatemala.

PREMIO CASA DE LAS AMÉRICAS. BASES 1985

Por la importancia a nivel universal que tiene la Convocatoria del Premio Casa de las Américas es que a continuación transcribimos las Bases del mismo para que todos aquellos que tengan interés en participar lo puedan hacer, sabiendo que en enero de 1985 se expedirá el fallo del tribunal que se reunirá en La Habana, Cuba.

- "1.— Para 1985, el Premio Casa de las Américas se convoca en los géneros y categorías del grupo A". Es decir en: novelas, obras dramáticas, libros de testimonio, libros de ensayo sobre temas artístico-literarios de asunto o asuntos latinoamericanos y caribeños, obras de literatura brasileña y obras de literatura caribeña en lengua francesa o nacional.
- "2.— Podrán participar en el Premio: a) los autores latinoamericanos y caribeños, naturales o naturalizados, y b) los ensayistas de cualquier otro país, con obras sobre asunto o asuntos latinoamericanos y caribeños.
- "3.— Los autores deberán enviar sus originales en español, con excepción de los brasileños que lo harán en portugués, y de los caribeños de lengua francesa, que lo harán en ésta o en lengua nacional. En todos los casos las obras deberán ser inéditas. Se considerarán inéditas aunque hayan sido impresas parcialmente y, en las obras dramáticas, aunque hubieran sido representadas. Cuando se trate de traducciones al español, se hará constar el nombre del traductor y se enviará el texto en el idioma original para posibles ediciones bilingües.
- "4.— Los libros de testimonio do-

cumentarán de fuente directa, un aspecto de la realidad latinoamericana y caribeña. Se entiende por fuente directa el conocimiento de los hechos por el autor, o la recopilación, por éste, de relatos o constancias obtenidas de los protagonistas o de testigos idóneos. En ambos casos, es indispensable la documentación fidedigna, que puede ser escrita y/o gráfica. La forma queda a discreción del autor, pero la calidad literaria, es también indispensable.

- "5.— Los libros de ensayos estarán integrados por uno o varios trabajos de los habitualmente considerados ensayos, o también por estudios o investigaciones. En cualquier caso, abordarán asuntos latinoamericanos y caribeños, y deben poseer, además de valores conceptuales, calidad literaria.
- "6.— En las categorías de literatura brasileña y literatura caribeña en lengua francesa o nacional, los autores incluidos en ellas, podrán participar en los géneros de novela, cuento, poesía, dramaturgia, ensayo, testimonio y libros para niños y jóvenes.
- "7.— Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni podrá participar con una obra aunque esté inédita, que haya obtenido algún premio nacional o internacional.
- "8.— Se otorgará un premio único e indivisible por cada género y categoría. El premio consistirá en 3.000 dólares o su equivalente en la moneda nacional correspondiente, y la publicación de la obra en la colección Premio.
- "9.— Los jurados podrán señalar,

además de los títulos premiados, para su publicación total o parcial en las colecciones o revistas de la Casa de las Américas, y a juicio de ésta, las obras (o partes de ellas) que consideren de mérito suficiente.

- "10.— Las obras deberán presentarse escritas a máquina y foliadas. Para facilitar el trabajo de los jurados, se ruega el envío de original y dos copias, perfectamente legibles.
- "11.— Las obras serán firmadas por sus autores, quienes especificarán en qué género desean participar. Es admisible el seudónimo literario, si es usual en el autor, pero, en este caso, será indispensable que acompañe su identificación. Los autores, y también los traductores e ilustradores, cuando los haya, enviarán sus respectivas fichas biobibliográficas.
- "12.— Aquellos autores que contravengan las normas especificadas en los puntos 3, 7 y 11 de estas bases, serán descalificados.
- "13.— Las obras deberán ser remitidas a: Casa de las Américas, (3ra. y G. El Vedado, La Habana, Cuba); a cualquiera de las embajadas de Cuba; o Case postal 2, 3 000 Berna 16, Suiza.
- "14.— Las obras deberán ser entregadas en cualquiera de los lugares mencionados en la base 13 antes del 30 de noviembre de 1984.
- "15.— Los jurados se reunirán en La Habana, en enero de 1985.
- "16.— Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1985. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución después del plazo indicado".

ECUADOR: 114 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Fundada en 1870, la Escuela Politécnica Nacional de Quito, Ecuador, cumplió, en el mes de junio, 114 años de existencia.

Con tal motivo, la Asociación de

Profesores, Docentes y Paradoctes y la Asociación de Empleados de Administración y Servicios programó actos culturales, artísticos y deportivos desde el 15 al 29 del mes de junio.

IV CONFERENCIA CIENTÍFICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Como ya lo hemos informado en nuestra **Gaceta UDUAL** No. 69, correspondiente al mes de agosto del año 1983, la IV Conferencia Científica de Ingeniería y Arquitectura organizada por el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" de La Habana Cuba, tendrá lugar los días **28 de noviembre al 2 de diciembre** del presente año, en el Palacio de las Convenciones de dicho país.

Esta conferencia forma parte de una serie de actividades que se desarrollan en el marco de conmemoración del XX aniversario del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", siendo el 2 de diciembre la fecha de fundación de su ciudad universitaria.

La IV Conferencia Científica de Ingeniería y Arquitectura es auspiciada por los Ministerios de: Construcción (MICONS), Educación Superior (MES), Industria Básica (MINBAS), Industria Sidero-Mecánica (SIME), y Transportes (MITRANS).

En la IV Conferencia se trabajará, en ocho comisiones científicas, sobre: Arquitectura y Urbanismo; Transporte y construcción de maquinaria; Electrónica; Energía; Ingeniería Civil, Hidráulica y Vial; Ingeniería Industrial; Procesos químicos, alimentarios y azucareros; y Computación.

Entre las actividades programadas se hallan las siguientes

- Sesiones técnicas para la discusión de ponencias y carteles (posters),
- Exposiciones técnicas de firmas cubanas y extranjeras,
- Mesas redondas sobre temas especializados,
- Coloquio sobre temas de interés

general,

- Visitas a centros de producción docentes y científicos de la ciudad de La Habana,
- Conferencias por personalidades invitadas,
- Programa especial para acompañantes acreditados,
- Actividades sociales para delegados y acompañantes.

Las cuotas de inscripción, que se abonarán al llegar a Cuba, son:

- Para los delegados confirmados antes del 1o. de septiembre: US \$80,00.
- después de esa fecha: 100,00;
- Para acompañantes: 50,00;
- después del 1o. de septiembre 60,00;
- Para estudiantes: 50,00.

En los días 22 al 27 de noviembre se realizarán varios cursos de postgrado en relación a las temáticas de la IV Conferencia Científica de Ingeniería y Arquitectura. Cada curso durará de 15 a 20 horas, con un costo de matrícula de US \$ 50,00.

Se han recibido 1039 ponencias correspondientes a 15 países de América Latina y Europa; de las cuales se han seleccionado 500; las que se presentarán en el transcurso de la conferencia.

También, en el marco de esta IV Conferencia Científica de Ingeniería y Arquitectura, habrá conferencias a nivel de ministros sobre la **Política científica en Cuba** y sobre la **Política científica en la educación superior en Cuba**.

Para mayor información, dirigirse a: Palacio de las Convenciones Apartado 16046, Zona 16 La Habana, Cuba.
Télex: 511609 PALCO CUBA.

MÉXICO-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA: X. ANIVERSARIO

Este año la Universidad Autónoma Metropolitana conmemora su

10º año de vida. Con tal motivo, la

→ 8

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubèn Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

Primer Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Vocales Propietarios:

Primero:

Dr. Laércio Dias de Moura,
Rector de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Segundo:

Dr. Ceferino Sánchez,
Rector de la Universidad de Panamá, República de Panamá.

Tercero:

Dr. Carlos A. Moros Gherzi,
Rector de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Cuarto:

Fís. Sergio Reyes Luján,
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas

La GACETA UDUAL

aparece mensualmente.

Josefina Lusardi Mahia
Encargada de la edición.

Dirección de Desarrollo Académico e Investigación, de Rectoría General, ha coordinado la realización de

cuatro coloquios y la preparación de un catálogo de investigaciones de esta universidad.

Los coloquios son sobre docen-

cia, investigación, servicio y concepto general de la Universidad. En los mismos participarán las tres unidades de la UAM: Azcapotzalco, Xochimilco e Iztapalapa.

ARGENTINA: II CONGRESO NACIONAL DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO Y SEMINARIO DE EXPERTOS AMERICANOS EN RESTAURACIÓN

Organizado por la Sociedad de Arquitectos de Entre Ríos y el Colegio de Profesionales de la Ingeniería de dicha provincia argentina, el II Congreso Nacional de Preservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico y Seminario de Expertos Americanos en Restauración tendrá lugar los días 15 al 19 de octubre en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, Argentina.

El temario del evento es el siguiente:

I. a) La construcción de la ciudad y la preservación del patrimonio,

I. b) Política para los distritos centrales y centros históricos,

I. c) Rehabilitación de áreas urbanas. Renovación urbana, calidades ambientales y paisajísticas. Inserción de grandes conjuntos. Participación usuarios;

II. a) Poblados históricos y conjuntos de nivel semirural,

II. b) Políticas ambientales y paisajísticas,

II. c) Aspectos legales, jurídicos y experiencias de protección de conjuntos;

III. a) Restauración de obras archi-

tectónicas. Criterios y técnicas, III. b) La utilización de materiales tradicionales,

III. c) La puesta en valor y la inserción de la obra en su contexto;

IV. a) La integración de la arquitectura contemporánea en conjuntos de valor patrimonial,

IV. b) La refuncionalización. Políticas de vivienda para rehabilitación de centros históricos. Financiamiento,

IV. c) El tema de la valoración histórica y la identidad cultural. La participación del arquitecto en la formación de la cultura nacional.

**UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
SECRETARÍA GENERAL
PRINCIPALES SERVICIOS QUE PROPORCIONA:**

- 1º Organización de conferencias y seminarios latinoamericanos por especialidades académicas;
- 2º Censo Universitario Latinoamericano (bianual);
- 3º La revista trimestral Universidades y la Gaceta UDUAL, mensual;
- 4º Hemerobiblioteca;
- 5º Centro de Información y Documentación Universitarias;
- 6º Banco de Datos sobre Investigaciones Científicas y Tecnológicas en los Centros de Educación Superior de América Latina;
- 7º Banco de Datos sobre Estudios de 4º Nivel.

GACETA UDUAL
 Secretaria General
 Ciudad Universitaria
 Apartado Postal 70232
 Delegación de Coyoacán
 04510-México, D.F.

